

Educación femenina y cultura material: libros de texto y objetos necesarios para su implementación (Argentina, fines del siglo XIX y primera mitad del XX)

Laura Graciela Rodríguez*

Resumen

En este artículo estudiaremos, por un lado, el contenido de la educación femenina propuesto en las materias Economía Doméstica, Ciencias Domésticas, Labores y Puericultura que se daban tanto en los establecimientos nacionales de Nivel Primario y de Nivel Medio como Escuelas Normales y Liceos de Señoritas, a partir de la lectura de los programas y libros de texto. Por otro lado, analizaremos cómo se daban las clases prácticas y qué objetos eran necesarios para su implementación, a través de la observación de testimonios de docentes, la revista El Monitor y videos institucionales.

Palabras clave: cultura material, mujeres, objetos, clases, escuela análisis.

* Profesora y licenciada en historia, magíster en Ciencias Sociales y Doctora en Antropología Social. Es actualmente investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), con sede en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS) de la Universidad Nacional de La Plata y profesora adjunta ordinaria del Departamento de Sociología de la misma universidad. lau.g.rodrig@gmail.com** Especialista en Educación y Nuevas Tecnologías, Políticas Educativas, y Organización y Administración Escolar. Investigadora del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. CE: vanelopezjairala@gmail.com

Women's Education and Material Culture: Textbooks and Objects Necessary for Its Implementation (Argentina, Late Nineteenth and First Half of the Twentieth Century)

Abstract

In this article we will study, on the one hand, the content of female education in the subjects of Home Economics, Domestic Sciences, Labor and Childcare that were taught in national establishments at the primary level and at the middle level such as Normal Schools and Lyceums for Young Girls, based on the analysis of the programs and textbooks. On the other hand, we will analyze how the practical classes were given and what objects were necessary for their implementation, observing testimonies of teachers, the magazine El Monitor and institutional videos.

Keywords: material culture, women, objects, classes, school

Educação feminina e cultura material: livros didáticos e objetos necessários para sua implementação (Argentina, final do século XIX e primeira metade do século XX)

Resumo

Neste artigo estudaremos, por um lado, o conteúdo da educação feminina nas disciplinas de Economia Doméstica, Ciências Domésticas, Trabalho e Puericultura que eram ministradas em estabelecimentos nacionais no nível primário e no nível médio, como Escolas Normais e Liceus para Meninas a partir da análise dos programas e livros didáticos. Por outro lado, analisaremos como as aulas práticas foram ministradas e quais objetos foram necessários para sua implementação, observando depoimentos de professores, na revista El Monitor e vídeos institucionais.

Palavras-chave: cultura material-mulheres-objetos-aulas-escola

Introducción

Recientemente, el Museo Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla (España) organizó una exposición virtual llamada *Mujeres y educación. Artefactos y sensibilidades* que busca dar a conocer a la comunidad una colección de objetos museístico pedagógicos, escritos y materiales educativos, que de una u otra forma fueron utilizados por las mujeres para educar a las niñas. Así también, pretende rescatar la historia de la educación femenina que, durante mucho tiempo, permaneció silenciada e incluso borrada¹. Observando los objetos exhibidos, podríamos diferenciarlos en dos grupos: unos se encontraban también en las escuelas de varones (cuadernos, cabás, microscopios, juegos de pesas, libros de lectura, objetos de la religión católica, elementos de gimnasia, vara y gafas) y otros fueron usados solo por las niñas (muñecas, costurero, lecturas femeninas, plancha, castañuelas, pandereta, dechados y bolso limosnero).

A partir de esta muestra, nos preguntamos cuáles fueron los artefactos que se utilizaron en las escuelas argentinas y en qué contexto. Inspirado en el sistema educativo norteamericano, el Estado nacional incorporó, en 1876, las asignaturas Economía Doméstica y Labores a las Escuelas Normales de mujeres; en 1907 creó Ciencias Domésticas en el Liceo de Señoritas; en 1914 dispuso Puericultura para este Liceo y los cursos de magisterio de las Escuelas Normales de mujeres y mixtas; y en 1924 Puericultura fue incluida en todos los establecimientos femeninos de Nivel Medio y especial que no la tuvieran.

En relación con la educación femenina y la cultura material, contamos con valiosas investigaciones que han visto el contenido de algunos de los manuales de Economía Doméstica, comprendiendo cómo apuntaron a regular conductas y a moralizar a las mujeres (Nari, 1995; Liernur, 1997; Caldo, 2012; Cammarota, 2012; Aguilar, 2018); y disponemos de interesantes pesquisas sobre la arquitectura escolar y la presencia o ausencia de aulas especiales para dar este tipo de materias (Grementieri y Schmidt, 2010; Brandariz, 1998; Cattaneo, 2015; Fiorito, 2016; Arata, 2019). Existen otros importantes trabajos que hacen foco en las regulaciones que se ordenaron para la construcción de patios, bancos y sanitarios escolares (Dussel, 2019; Da Silva, 2018; Stagno, 2024) y la reglamentación asociada al uso de guardapolvos (Dussel, 2003).

Siguiendo con el interrogante inicial, en este artículo estudiaremos, por un lado, el contenido de la educación femenina propuesto en las materias Economía Doméstica, Ciencias Domésticas, Labores y Puericultura que se daban en los establecimientos nacionales de Nivel Primario (de niñas y mixtos) y de Nivel Medio como Escuelas Normales (de mujeres y mixtas) y Liceos de Señoritas, a partir de la lectura de los programas y libros de texto. Por otro lado, analizaremos cómo se daban las clases prácticas y qué objetos eran necesarios para su implementación, a través de la observación de testimonios de docentes, la revista *El Monitor (EM)* y videos institucionales.

Este trabajo contiene cuatro apartados: el primero se refiere a las clases de cocina previstas en Economía Doméstica, el segundo a las de Labores, el tercero se ocupa de Ciencias

¹ La exposición se puede ver en <https://grupo.us.es/mujeryeducacion/>

Domésticas y el último de Puericultura. Seguiremos dos hipótesis vinculadas: En primer lugar, mostraremos que los funcionarios diseñaron estas asignaturas destinadas exclusivamente para las mujeres con el propósito de transmitirles que su misión natural era prepararse para ser amas de casa, esposas y madres, más allá de los diplomas que obtuvieran. Para ello, debían dejar de lado los saberes intuitivos y memorísticos que transmitían las madres – muchas de ellas sin instrucción– y adquirir conocimientos verdaderamente científicos para transformarse, gracias a la educación, en las mujeres modernas que la sociedad requería. Sin embargo, esta educación femenina no fue la misma para todas las escuelas, ya que el Estado propuso distintos profesores, materias y contenidos según el tipo de establecimiento: Economía Doméstica fue pensada para las Escuelas Normales y las clases estaban a cargo de maestras mayoritariamente; Labores también la daban maestras y se impartía en las Normales y Liceos; Ciencias Domésticas estaba destinada a los Liceos de Señoritas, el primer programa fue elaborado por una médica que eliminó buena parte de los contenidos de Economía Doméstica, la incluyó dentro del área de las Ciencias Naturales y desde el Estado se habilitó a estos profesionales para que la impartiesen. El programa de Puericultura también lo hizo un médico, se prefería que la diesen los doctores y fue introducida obligatoriamente en todos los establecimientos femeninos.

La segunda hipótesis se refiere a que existió una distancia importante entre el modelo ideal de clase práctica y la inversión estatal que efectivamente se hizo. Mostraremos que los testimonios de docentes, las notas publicadas en *El Monitor* y los videos institucionales indicaban que para implementar las asignaturas se requerían aulas especiales, que se giraran regularmente partidas de dinero y disponer de diversos tipos de objetos tales como cocinas, sartenes, microscopios, ranas, agujas, máquinas de coser, muñecos y bañaderas. El problema se presentó porque el Estado nacional financió, en unos pocos establecimientos, la construcción de espacios específicos equipados con los artefactos correspondientes y el presupuesto necesario. En la mayoría de las escuelas, las materias se tuvieron que dar en las mismas aulas, con elementos y dinero que aportaban las profesoras, las alumnas y/o las asociaciones escolares que podían hacerlo, lo que puso límites concretos a las posibilidades de desarrollar todos los contenidos previstos por el propio Estado.

Las clases prácticas de Economía Doméstica: cocinas y sartenes

Economía Doméstica se impartió en los últimos años de la Escuela de Aplicación (Nivel Primario) y del curso de magisterio de las Escuelas Normales. Respecto a la presencia de manuales en las escuelas, identificamos entre siete y diez que fueron aprobados por el Ministerio de Instrucción Pública y se encontraban en los inventarios oficiales. En otra investigación hemos mostrado que podríamos agrupar los contenidos de estos libros en tres grandes temas: las maneras de llevar la contabilidad hogareña, cuestión clave para evitar la ruina de la familia; cómo educar sus emociones y adquirir comportamientos adecuados frente

al esposo, en reuniones sociales y con los sirvientes; y de qué forma hacer los quehaceres domésticos referidos a: cocina y propiedades de los alimentos; cuidado de los enfermos y preparación de remedios caseros; limpieza del hogar; costura, tejido y bordado; lavado y planchado. Algunos incluían el cuidado de los niños (Rodríguez, 2021).

Para dar estas clases, los ministros de instrucción pública preferían a las maestras formadas en las Normales, pero si la escuela tenía presupuesto para una maestra especial, estas solían ser egresadas de la Escuela Profesional de Mujeres N° 1 de Capital o del Instituto de Economía Doméstica, un establecimiento privado católico –el San Vicente de Paul– que estaba adscripto, desde 1916, a la Escuela Normal N° 6 de mujeres de Capital. Diez años después se fundó el primer Profesorado público, como veremos más adelante.

De acuerdo con los funcionarios, se esperaba que Economía Doméstica se dividiese en dos partes, una teórica y otra de cocina práctica. En referencia a esta última, una de las premisas de estos manuales era que las mujeres no podían seguir repitiendo de memoria los antiguos saberes que les transmitían las madres y abuelas. La dificultad que se presentaba era que una minoría de escuelas contaba con instalaciones especiales y el Estado no solía destinar un presupuesto especial para dichas clases, por lo que su implementación dependía de la buena predisposición de las maestras y alumnas. Además, como la mayoría de las escuelas funcionaba en casas particulares alquiladas, las cocinas ya instaladas estaban en espacios pequeños y no era posible utilizarlas para las clases. Por ello, el reclamo más generalizado era que faltaban aulas equipadas y con utensilios adecuados.

En virtud de esta particularidad, en varios manuales se incluyeron recetas tanto para ensayar en la escuela como en los hogares. Sobre la presencia de los manuales, tenemos el registro de un inspector que en 1885 informaba, por ejemplo, que en una escuela mixta nacional de Entre Ríos había 37 ejemplares de la maestra española Pilar Pascual de San Juan, *Guía de la mujer en el siglo actual o Lecciones de Economía Doméstica para las madres de familia* [1865] (1909) (*EM*, N° 90, 1885). En este texto, se brindaban instrucciones sobre cómo preparar pescado, bife de vaca, estofado, aves, gelatina, café y porches (San Juan, 1909). En el libro de la maestra Aurora Stella de Castaño, *El Vademécum del hogar. Tratado práctico de Economía Doméstica y Labores* (1903), se presentaban 84 recetas de almuerzos, cenas y postres, dedicándole a varias de cinco a diez renglones. Allí detallaba las cantidades necesarias, cómo se mezclaban los ingredientes y los tiempos de cocción, discriminando cuáles comidas podían servir para los enfermos o a las personas con estómago delicado. En el manual *Economía e Higiene Doméstica* [1888] (1912) de los docentes norteamericanos Florencia Atkinson y Juan García Purón, se planteaban sugerencias para hacer pan y cocinar sopas, carnes oscuras, blancas, vegetales, postres y bebidas.

Además de los manuales, a partir del año 1903, comenzaron a aparecer en la revista oficial del Ministerio de Instrucción Pública llamada *El Monitor* (*EM*) distintas resoluciones de expedientes que autorizaban la compra de objetos para las clases prácticas de cocina en escuelas situadas, casi todas, en Capital. El procedimiento era el siguiente: el directivo hacía una solicitud a las autoridades del Consejo Nacional de Educación (CNE), y este debía habilitar

al consejo escolar del distrito donde se encontraba la escuela, a invertir el dinero necesario del fondo de matrículas que se les cobraba a los alumnos. En este sentido, el texto de la Ley de Educación N° 1420 de 1884, a pesar de haberse manifestado a favor de la gratuidad de la enseñanza, estableció que las familias debían pagar, con excepción de las indigentes, un peso moneda nacional anual por niño en concepto de importe del derecho de matrícula escolar, y que ese dinero debía ser recaudado por el consejo escolar de cada distrito². Como podemos observar en el Cuadro 1, las autorizaciones fueron para comprar, alquilar o arreglar cocinas (a gas o eléctricas), y pagar mesas, utensilios o el consumo de gas.

Cuadro 1. Gastos autorizados por el CNE para las clases prácticas de cocina entre 1903 y 1924 (selección)

Año	Pesos	Tipo de gasto
1903	372	Dos cocinas a gas
1904	52,60	Una batería de cocina, alquiler de cocina y consumo de gas
	42,45	Pago al negocio Bono y Braschi por artículos de cocina
1905	40	Arreglo de la cocina
	120	Colocación de 20,40 m ² de azulejos en las paredes de una cocina
1906	5 \$ por mes	Pago del gas que consume la cocina de una escuela
	465	Mejoras en la instalación de varias cocinas
	272,05	Pago a J. Brun y Cía por útiles de cocina
	80	Colocación de una cocina económica
	15 \$ por mes	Gastos para el funcionamiento de la cocina
	1050	Instalación de una cocina escolar
	800	Colocación de cuatro portadas más de cedro con vidrios en una escuela de Capital
	262,50	Pago a la Cía Primitiva de Gas por una cocina
	439	Pago por la colocación de piletas de cocina y a la compañía de gas para la instalación de una cocina

² En 1924 por ejemplo, funcionaban en Capital 20 consejos escolares que tenían bajo su órbita entre 15 y 25 escuelas primarias cada uno y entre cuatro y diez escuelas primarias de Adultos. Estos fondos de matrículas también tuvieron otros destinos, ver Bustamante Vismara (2021).

1907	550,80	Pago a Felipe Fiori para instalar una cocina
	75	Adquisición de una cocina a gas modelo Cía Río de la Plata
	638,60	Instalación y mantenimiento de la cocina escolar, compra de muebles y utensilios
	922,02	Pago a don Clemente de Marco para instalar una cocina
	75	Pago a María C. Perotti por una cocina
	41,95	Pago a la casa Gath y Chaves por útiles de cocina
1911	70,3	Pago a la Compañía Nacional de Consumos por útiles de cocina para escuelas del Chaco
1912	440	20 mesas de cocina
1921	480	Pago por una cocina eléctrica a la Cía Alemana T. de Electricidad
1924	1.200.000	Compra de artículos de vajilla, utensilios de cocina y madera para construir mesas con destino a la clases prácticas de cocina para varias escuelas

Fuente: elaboración propia en base a la revista *El Monitor*, varios números. Los expedientes publicados fueron más, presentamos aquí una selección. Hubo otras compras de cocinas para las escuelas de adultos de mujeres.

En 1909, ocurrió un episodio que era ilustrativo de las dificultades que hubo para instalar cocinas en las escuelas. Los responsables de uno de los consejos escolares de Capital informaron al CNE que los arquitectos habían empezado las obras para instalar una cocina escolar en un espacio cerrado que en ese momento estaba destinado al personal docente, a la portería y al depósito de útiles de limpieza. Los consejeros solicitaban que se suspendiera la obra y se construyera la cocina en el actual salón de música, que contaba con ventilación, donde además se ahorrarían cientos de pesos porque se evitarían demoler tabiques, paredes y colocar nuevas vigas de acero. El salón de música, a su vez, podía ser trasladado al gimnasio que funcionaba también como salón de actos públicos. Esta reforma propuesta, aseguraban, demandaba un costo menor y era mucho mejor para la salud de las alumnas según había dictaminado el médico inspector (*EM*, N° 434, 1909). Desconocemos el desenlace de la reforma, pero esta anécdota indicaba lo problemático que era construir nuevos espacios en los edificios escolares.

En *El Monitor*, también se publicaron numerosos artículos traducidos y con fotos sobre las clases de cocina que se daban en Estados Unidos y en países de Europa, siempre para concluir que en Argentina se estaba lejos de tener ese tipo de instalaciones. Contamos además, con testimonios de directoras e inspectoras de Capital que informaban a las autoridades acerca de lo que sucedía en estas clases, indicando que el número de cocinas escolares, por lo menos hasta 1929, fue siempre muy escaso y osciló entre 9 y 15 artefactos. La directora de una primaria de Capital, Elena J. Segot, relataba en *El Monitor* que las alumnas de tercero y sexto grado tenían asistencia perfecta los días que concurrían a las clases de

cocina. Apuntaba que, si bien la escuela contaba con cocina y utensilios, estos habían sido costeados el año anterior por las familias de las alumnas: una batería completa, dos ganchos para colgar cacerolas y sartenes, tres cubiertos, espátulas, moldes, vajilla de loza y de cristal, dos mesas de pino, un aparador donde se guardaban las conservas, licores y aderezos, cuatro estantes con tarros, un cubo para aguas servidas, una caja de hierro para los desperdicios, un lavatorio con su palangana, escoba, plumero y una pizarra para escribir todos los pasos y costos de los platos elaborados (Segot, 1901).

Una de las primeras inspectoras técnicas de Economía Doméstica en las escuelas primarias de Capital, Clotilde Guillén, publicó varias notas en *El Monitor*. Advertía que la enseñanza de Economía Doméstica se hallaba desvirtuada porque se la reducía a la cocina práctica y en las escuelas donde no tenían instalaciones, que eran la mayoría, las docentes le contestaban que no habían podido dar la materia. En los casos en que se impartía la asignatura, seguía, la cuestión era que su enseñanza resultaba muy superficial porque no pasaba de ejecutarse una receta y faltaba la información sobre la composición química de los alimentos, el valor nutritivo, los precios de mercado y qué comprar según la temporada, entre otros. El problema también se daba porque faltaban cocinas en escuelas ubicadas en los barrios obreros, donde eran más necesarias, pero confiaba en que el CNE se ocuparía de instalarlas allí en los próximos años. La maestra en esos barrios, remarcaba, debía comprometerse con el pueblo trabajador y hacer todo lo posible para mejorar sus condiciones higiénicas y de alimentación (Guillén, 1906).

Hacia 1908, la inspectora informaba que existían en total 15 cocinas escolares en Capital para las alumnas de quinto y sexto grado, y que el CNE había destinado 2,50 pesos mensuales en la adquisición de los alimentos. Ofrecía unas guías para dar las clases que eran similares a las que se utilizaban en países del norte de Europa, donde se dividía a las alumnas en grupos de a seis. Recomendaba preparar distintos platos, tales como: carne de buey hervida en salsa con repollo relleno; carbonada y tortilla al natural; sopa de verduras, lengua de vaca y budín de pan. Sugería que la comida terminada se sirviera a los niños pobres de los grados infantiles previo permiso de los padres y que al momento de servir, tanto las estudiantes como los pequeños invitados respetaran las más estrictas reglas de urbanidad (Guillén, 1908).

Un tiempo después, Guillén escribió sobre las características que tenían las aulas destinadas a las clases de cocina en escuelas de Europa y Estados Unidos y adjuntó fotografías. En esos lugares, existían locales muy amplios equipados con todo lo necesario, que contaban con luz directa, sistemas de ventilación rápidos y eficaces que limpiaban la atmósfera continuamente y otras salas anexas de menores dimensiones que servían de depósito. Luego, pasaba a describir los métodos, individual y grupal, de enseñanza que se usaban en los distintos países y concluía que ella prefería el grupal para las escuelas primarias argentinas (Guillén, 1908a).

En 1909, el profesor Adolfo A. Mayer visitó la escuela primaria de la Normal N° 1 de Capital y expresó haber presenciado con agrado que en las clases de cocina, algunas niñas de conocidos apellidos ejercían su profesión con pericia, desde el vulgar fregado hasta

la confección del más exquisito postre, y como remate a tan útil obra, concluían con otra ejemplar: obsequiaban el almuerzo preparado a sus humildes compañeras, dándose en la mesa lecciones sobre urbanidad, compostura, modales, artículos de consumo, cualidades y precios corrientes (Mayer, 1909).

En un informe anual correspondiente a 1912, un inspector de Capital se quejaba porque las cocinas escolares no prosperaban, según él, debido a la falta de espacio y porque había que enseñar a leer antes que a cocinar. La mayoría de las veces no era posible hacer las dos cosas al mismo tiempo (*EM*, N° 490, 1913). Dos años después, la inspectora de Economía Doméstica María Luisa Mégy –quien escribía notas y había traducido varios artículos en la revista oficial sobre el tema– advertía que no era posible por carencia de fondos realizar las clases de cocina, por lo que sugería estimular a las niñas por los medios más eficientes, a que pusieran en práctica en sus casas lo que se les indicaba teóricamente en la escuela (*EM*, N°533, 1917).

En 1921, los funcionarios designaron a la inspectora Mégy para que se concentrara en atender a las nueve escuelas de Capital que tenían las instalaciones completas, al tiempo que se autorizó la adquisición de artículos para las clases prácticas por más de tres millones de pesos (*EM*, N° 581, 1921). A su vez, el CNE autorizó a los consejos escolares de Capital a liquidar de su fondo de matrículas la partida mensual de 20 pesos durante los meses de abril hasta octubre y destinarla a cada una de las 10 escuelas que tenían las instalaciones adecuadas para la enseñanza práctica de cocina (*EM*, N° 593, 1922).

Unos años después, otra inspectora planteaba que seguían existiendo solamente 10 escuelas en Capital que tenían cocinas, siete de las cuales estaban instaladas en edificios propios y muy bien provistas. Tal como prescribía el programa, a la asignatura la estaban dando las maestras en quinto y sexto grado una vez por semana, lo que le parecía poco tiempo. En las escuelas donde no había cocina, se daban las clases en forma teórica sobre administración del hogar, quehaceres domésticos, higiene alimenticia y medicina casera. La funcionaria creía necesario que el CNE procurara comprar cocinas escolares para las demás escuelas y fijara una partida para sostenerlas (MJEP, 1925).

En 1929, la inspectora Mégy dio a conocer una serie de consejos para las señoritas maestras que daban estas clases, que seguían las anteriores instrucciones de la inspectora Guillén. Les recordaba que las alumnas debían conocer los secretos de la preparación de distintos platos y adquirir hábitos de aseo, orden, exactitud, economía, previsión, humildad, sencillez y paciencia, por ser todos ellos atributos indispensables a la mujer (Mégy, 1929). Indicaba que el CNE autorizó una subvención mensual de 10 pesos por cada sección de quinto y sexto grado, por lo que debían darse dos clases mensuales destinando cinco pesos para cada una de dos horas de duración. Las niñas tenían que formar grupos de seis a ocho y en cada lección trabajar en dos grupos o familias. La clase debía consistir en el aseo y preparación de los alimentos, elaboración de los platos, consumo de los mismos por parte de las alumnas presentes y limpieza minuciosa de cuanto se hubiese empleado. En el pizarrón, se detallaban la receta y las cantidades, precios, costo total y por ración que las niñas debían copiar en su

cuaderno personal. El menú completo a preparar, como hasta ahora, iba a ser determinado por la Inspección y sería fácil, sano y barato. Había que evitar la cocina costosa y la repostería de lujo. Si sobraba dinero, a fin de año se podía preparar una comida de despedida para las alumnas de sexto grado que egresaban de la escuela (Mégy, 1929).

Además de estos reportes de establecimientos de la Capital, disponemos de una minoría de informes de directivos de las Normales ubicadas en las provincias que aseguraban que daban clases de cocina, planteaban algunos reclamos pero no brindaban detalles de cómo se financiaban. Era común en algunas de ellas que se elaboraran platos para ser vendidos en ferias a beneficio de la escuela. En su informe anual, la directora de la Escuela Normal de San Nicolás (Buenos Aires) solicitaba que se ampliara la cocina porque se encontraba en una habitación estrecha donde no cabían todas las alumnas (*Memoria*, 1890). El director de la Normal de Mercedes (Buenos Aires) explicaba que las estudiantes aprendieron a averiguar cuánto costaban los ingredientes y a elaborar platos variados (Mercante, 1898). En las Normales de Salta y Santiago del Estero, los directivos aseguraban que se habían dado clases de cocina práctica sin mayores inconvenientes (*Memoria*, 1901) y el director de la Normal de Dolores (Buenos Aires) afirmaba que las alumnas habían elaborado ese año: licores, budines, dulces de distinto tipo, masas, buñuelos, merengues, tortas y cremas (*Memoria*, 1903).

En las *Memorias* correspondientes al año 1917, hallamos más informes de directivos de Escuelas Normales que hablaban de estas clases³. En Tucumán, la directora indicaba que en las fechas patrias aprovechaban para exponer los productos elaborados en las clases, en Campana (Buenos Aires), el director advertía que la cocina era muy incómoda y en Mercedes (Corrientes), la responsable pedía que se compraran utensilios de cocina. En Victoria (Entre Ríos), el director apuntaba que en el plan de estudios de magisterio solo se le dedicaba una hora a la materia en cuarto año y esto hacía imposible preparar cualquier plato si se utilizaba carbón o leña porque tardaban mucho en encender. Creía conveniente destinar una hora más de clase para esta enseñanza tan esencial en la vida de la mujer. En 25 de Mayo (Buenos Aires), el director describía que tenían una cocina marca “La Tentadora” con tres hornallas y un horno que funcionaba con petróleo que se carburaba. Completaban el conjunto un juego de loza, cubiertos, servilletas para 36 comensales y una batería de abundante y bien conservada con la que habían preparado platos sencillos, postres, confituras y bebidas que consumían las alumnas al terminar la clase (*Memoria*, 1918).

Como ya adelantamos, en 1926, el ministro autorizó la creación del primer Profesorado de Economía Doméstica de carácter público que funcionó en el edificio de la Escuela Normal N° 6 de Capital. Su plan tenía dos años y las siguientes asignaturas: Física y Química aplicada; Fisiología e Higiene; Puericultura; Primeros Auxilios y cuidado de los enfermos; Higiene de la alimentación y cocina; Corte y confección; Dibujo aplicado; Trabajo Manual; Zurcido, planchado, lavado y remiendos; y Práctica de la enseñanza. Al contrario de lo que sucedió en la mayoría de los establecimientos, desde el Ministerio se dispuso una gran inversión

³ A partir de la década de 1920, los informes de los directivos empezaron a publicarse en forma muy resumida y casi sin información sobre estas clases.

para adecuar todas las instalaciones y equiparlas con lo necesario. En 1941, las autoridades elaboraron un video institucional donde se mostraba a las alumnas del Profesorado con guardapolvos blancos en las distintas aulas: en la clase de Física se las veía manipulando tubos y pipetas en el laboratorio, en la clase de lavado fueron filmadas remojando las prendas con jabón Lux en piletas individuales, en la de planchado se las podía observar practicando con varias planchas, en la sala de cocina se las veía en mesas largas vestidas con delantales y cofias elaborando pastas, pollo relleno y dulces de distinto tipo, y en el salón de corte y confección se las mostraba cosiendo a mano y usando seis máquinas de coser⁴. En 1934, se decretó que las egresadas de este Profesorado tenían prioridad para tomar las horas de Economía Doméstica y Labores de las escuelas primarias y se calculaba que desde su creación hasta 1940 habían egresado unas 280 profesoras.

Labores: agujas y máquinas de coser

En los planes de las escuelas primarias nacionales, las Normales y los Liceos de Señoritas, la asignatura Labores tenía la mayor carga horaria: en las primarias se daba de primero a sexto grado, en el plan de 1914 del curso de magisterio se impartía de primero a tercer año (de cuatro años) y en los del Liceo de primero a quinto año. Igual que en otros países, esta materia era la más antigua y se introdujo en los planes de estudio de los primeros grados de la escuela primaria a principios del siglo XIX. El director de escuelas de la provincia de Buenos Aires, Domingo F. Sarmiento y la educadora Juana Manso criticaban a las damas de la Sociedad de Beneficencia que tenían las escuelas de niñas a cargo, porque le dedicaban poco tiempo a enseñarles a leer y escribir y mucho más a confeccionar obras de lujo. Denunciaban que la Sociedad las ponía en venta a fin de año para recaudar dinero, aun cuando recibía generosos subsidios del Estado (Rodríguez, 2023). En 1861, Sarmiento hizo traer las primeras máquinas de coser para estas escuelas. Cuando se organizó la escuela primaria obligatoria, en los primeros programas de Labores (1876), se eliminó la confección de las obras de lujo y se introdujo la enseñanza de costuras prácticas como el zurcido, el remiendo y la confección de prendas útiles (Rodríguez, 2021a).

Los contenidos de Labores en las Normales y los Liceos fueron muy parecidos y, en general, no sufrieron mayores modificaciones a lo largo del tiempo. De los libros de texto destinados a Economía Doméstica, los tres que traían indicaciones específicas para la materia fueron: *Lecciones de Economía Doméstica* (1887), *Economía e Higiene Doméstica* [1888] (1912) y *El Vademécum del hogar. Tratado práctico de Economía Doméstica y Labores* (1903). Por ejemplo, en el de Castaño, se desarrollaban los siguientes contenidos:

⁴ El video se puede ver en el sitio del Museo de las Escuelas de la ciudad de Buenos Aires, <https://buenosaires.gob.ar/educacion/gestion-cultural/museo-de-las-escuelas> Esta Normal N° 6 conservó las instalaciones, con el tiempo se modernizaron los salones especiales y en la actualidad se ofrecen la Tecnicatura Superior en Producción de Indumentaria y la Tecnicatura Superior en Gastronomía.

La costura. Compostura de ropa. Vainillas. Bordados sobre tul. Bordados. Bordado al pasado. Bordado en oro. Bordados en cañamazo. Tricot. El crochet. Frivolité. El macramé. Mallas. Encaje al bolillo. Encaje inglés. Encaje veneciano. Punto de Smyrna. Bordado de aplicación. Bordado de España. Cordón nudado. Labores de fantasía. Macetas adornadas con cretona. Corte y confección de prendas sencillas. (Castaño, 1903, p. 485).⁵

Este manual se caracterizaba por la gran cantidad de dibujos didácticos que tenía: 344 figuras ilustraban cada uno de los puntos de costura, bordado y de moldes para la confección de ropa. En *Lecciones de Economía Doméstica* (1887), el profesor Cipriano Torrejón y su esposa, la profesora Lucía Añ, enumeraban cuáles eran los útiles necesarios para las clases: la aguja de uso ordinario y la máquina de coser a pie y de mano para la costura, la aguja de gancho para el crochet, la aguja sin punta para bordar en cañamazo, la almohadilla, palillos y alfileres para el encaje, el hule y el bastidor para los bordados blancos y de color. Reiteraban que resultaba un verdadero ahorro para la economía hogareña que la mujer supiera confeccionar pañales, baberos, camisas y mantillas para niños; camisas, chambras, pantalones peinadores y enaguas; camisas y calzoncillo para caballeros; almohadas, sábanas, manteles, servilletas y pañuelos (Torrejón y Torrejón, 1887).

En la revista *El Monitor* se remarcaba la importancia que debía tener esta asignatura para las niñas. En uno de los números, se relataba la siguiente anécdota: en una reunión social, una joven presumía de saber latín, griego y otros idiomas extranjeros, pero uno de los invitados la interrumpió y en tono grave le preguntó si sabía coser, porque esos y no aquellos eran los conocimientos indispensables para cualquier mujer (*EM*, N° 331, 1900). Así también, los funcionarios suponían que una máquina de coser era un objeto muy anhelado. Una asociación organizó un concurso para los niños de primaria de Capital auspiciado por el CNE: los primeros y segundos premios destinados a las niñas fueron una máquina de coser y un bastidor para bordar, y para los varones una bicicleta y una pelota de fútbol (*EM*, N° 525, 1916).

¿Y qué sabemos sobre la enseñanza de Labores? Si bien Sarmiento había hecho comprar las primeras máquinas de coser, en 1882, un inspector de la provincia de Buenos Aires pedía introducir más máquinas para las alumnas del cuarto grado, aprovechando que el precio había bajado (Santa Olalla, 1882). En 1885, un inspector informaba que había una máquina de coser en la escuela nacional mixta de Colonia General Alvear (Entre Ríos). En 1902, en la revista *El Monitor*, se publicó una lista de los precios de todos los objetos que se consideraban necesarios para las clases de Labores: surtido completo de agujas, almohadillas para perforar, alfileres, algodón de colores, madeja, aplicaciones, bramante, bombasí, batista, cañamazo, cinta de hilera, cintas de papel, hilo de coser, hilo de castilla, lanas de colores, dedales de

⁵ En España existían los dechados, paños que tenían bordados números, letras del alfabeto y frases cortas, pero no tenemos registros de esos objetos en la escuela argentina.

acero, entredós, pelo de cabra, percales, pasacintas, puntillas, punzones, planchetas para tejidos de papel, papel para moldes, sedas de colores surtidos, tijeras de acero, trencilla de lana para ribetes y zefires (*EM*, N° 352, 1902).

Igual que vimos para las clases de cocina, el CNE autorizó a los consejos escolares de Capital a invertir del fondo de matrículas la suma necesaria para la compra de diferentes objetos destinados a Labores. A partir de 1887 y hasta la década de 1920, se adquirieron más de 200 máquinas de coser marca Singer con destino a las escuelas de Capital y en menor medida, a las ubicadas en los Territorios, Colonias y provincias. También se compraron algunos telares, maniqués, agujas de coser, fundas, mesas y sillas, pero no encontramos que se haya adquirido algún otro objeto de los mencionados en el listado del año 1902 (Cuadro 2).

Cuando no había presupuesto suficiente, el CNE habilitaba otras formas de financiamiento: en 1922, autorizó a una directora de una escuela nacional de la provincia de Buenos Aires a celebrar una velada literario-musical en el teatro de la localidad, con el objeto de recaudar fondos para adquirir una máquina de coser con destino a las clases de costura; y en otro expediente, se aceptó la donación monetaria de la cooperadora escolar de una escuela de Corrientes para comprar una máquina de coser.

Cuadro 2. Gastos autorizados por el CNE para las clases de Labores (1887-1927) (selección)

Año	Pesos	Tipo de gasto
1887	s/d	Pago a M. Nothman y Cía. por dos máquinas de coser
1895	s/d	Tres máquinas de coser
1896	s/d	Una máquina de coser
1897	70	Una máquina de coser Singer N° 3
1899	s/d	Tres máquinas para una escuela de Santiago del Estero
1900	s/d	Una máquina para una escuela de Capital
	180	Pago a Ball y Cía. por varias máquinas de coser
1901	175	Cinco máquinas para escuelas en la provincia de Córdoba
1907	360	14 máquinas de coser a J. O. Maies
	700	Seis máquinas de coser para escuelas en Territorios y Colonias Nacionales
	401	Varias máquinas de coser marca Singer a J. O Maies
1909	800	Pago a Serwing Machine y Cía. por varias máquinas de coser Singer
	133,35	Pago a Carlos Lama por arreglo de máquina de coser
1910	218,50	Pago a Carlos Sanna por la compostura de máquinas de coser
	375,20	Pago a Carlos Simia compostura máquinas de coser
1911	388,74	Pago a Carlos Sanna por la compostura de máquinas de coser
	60	Pago a J. Vicente por agujas de coser

1912	997,50	Pago a Serwing Machine y Cía. por 47 máquinas de coser Singer
1913	150	Pago mensual a Carlos Sanna para arreglar máquinas de coser
1914	s/d	15 máquinas de coser Singer y accesorios
1915	30	Fundas para máquinas de coser
	2.375	50 máquinas de coser Singer
	950	20 máquinas de coser Singer
1924	38,50	Pago a Ricardo Gatti por arreglo de cuatro máquinas ubicadas en provincia de Buenos Aires
1927	7.416	60 máquinas de coser y bordar y 104 mesas de Labores

Fuente: elaboración propia en base a la revista *El Monitor*, varios números. Los expedientes publicados fueron más, presentamos aquí una selección. También se compraron máquinas para las escuelas de adultos de mujeres.

A través del trabajo que realizaban las niñas, el Estado organizó distintas actividades de ayuda social. De acuerdo a un inspector, entre 1905 y 1906, en todas las escuelas elementales y superiores de niñas de Capital se confeccionaron numerosas prendas de vestir de invierno, que fueron repartidas a los niños indigentes en presencia de los miembros del consejo escolar (*EM*, N° 414, 1907). Por su parte, la inspectora Guillén criticaba lo que ocurría en muchas clases de Labores porque las madres de las niñas las hacían llevar a la escuela distintas prendas de costura para terminarlas en el aula, por lo que las maestras no podían desarrollar los contenidos previstos en el programa (Guillén, 1906).

En algunos de los informes de los directores de las Escuelas Normales de Capital y provincias, existen referencias acerca de qué se daba en estas clases, pero igual que pasaba en Economía Doméstica, no mencionaban cómo se costeaban los materiales. Había quienes reclamaban una sala para dar la materia equipada con máquinas de coser y elementos específicos, porque en general, se daba en las aulas comunes y con los elementos que podían llevar las alumnas desde sus casas o bien que aportaba alguna asociación que colaboraba con la escuela. Asimismo, era frecuente que se escogieran los mejores trabajos para ser expuestos a fin de año y venderlos a beneficio del establecimiento.

La directora de la Normal de Tucumán elogiaba a la profesora de Labores del curso de magisterio porque ofreció una brillante exposición de los bordados y costuras confeccionadas por las alumnas durante ese año (*Memoria*, 1893). En la Normal de Santiago del Estero, la nueva directora se quejaba de que las alumnas de magisterio apenas sabían los puntos de costura más vulgares, lo que dejaba en evidencia que no habían aprendido en la Escuela de Aplicación “toda clase de puntos con toda clase de agujas” y no adquirieron “la imaginación cultivada para el confeccionamiento de labores de fantasía” (*Memoria*, 1894, p. 969). En la Normal de Salta, la directora contaba que, siguiendo las recomendaciones oficiales, se habían abandonado la “exhibición de hermosos bordados en seda y oro” y de “vistosas telas

con extraordinarios adornos”, para otorgarle un sentido más educativo a esas clases: ahora se les enseñaba a las niñas a “confeccionar con corrección y brevedad un traje”, a hacer un vestido, un zurcido, un remiendo y tejidos sencillos (*La Educación*, 1898, p. 348). En la Normal de Mercedes (Buenos Aires), su director informaba, en un tono positivo, que los productos elaborados en las clases de Labores los habían puesto a la venta a fin de año y la escuela había podido recolectar unos 2590 pesos, sobre todo con la confección de ropas (Mercante, 1898). El director de la Normal mixta de Dolores informaba que las niñas habían confeccionado: pañuelos, fundas, baberos, calzones y batitas y al año siguiente: delantales, visos, camisas, almohadones, cuello *Richelieu*, limpia plumas, pañuelos, muestrario vainilla, sábanas y almohadillas (*Memoria*, 1903). El mencionado Adolfo Mayer, que visitó la escuela primaria de la Normal N° 1 de Capital, dijo haber quedado complacido al recorrer los ejemplares de zurcido y remiendo que se habían realizado, aunque según le dijo la maestra, había costado implantarlo debido a la “repulsión de las niñas” (Mayer, 1909, p. 253). El director de la Normal de Posadas afirmaba que las niñas habían aprendido diferentes puntos de costuras, zurcidos, remiendos, corte y confección de piezas de uso propio o para algún miembro de la familia (*Memoria*, 1912).

En las *Memorias* correspondientes al ciclo lectivo de 1917, también había diversos testimonios sobre cómo se desarrollaron estas clases en las distintas Normales del país. En Concepción del Uruguay (Entre Ríos), la directora se quejaba porque la sala de costura, corte y confección carecía de mobiliario y material adecuados y tenía solo seis máquinas de coser en estado lamentable por el exceso de uso en los últimos quince años; y la directora de la Normal de Mercedes (Corrientes) solicitaba maniqués. La responsable en Victoria (Entre Ríos) expresaba que se le había dado una tendencia práctica y utilitaria a la materia y se confeccionó un buen número de prendas de vestir para ambos sexos. En La Plata, se habían comprado 15 telares que estaban funcionando en la sala de Trabajo Manual, se elaboraron prendas de uso diario y en cuarto año se confeccionaron ropas para los bebés y niños en las clases de Puericultura. En 25 de Mayo (Buenos Aires), se informaba que tenían una máquina de coser, una plancha eléctrica y una batea para el lavado y se detallaba que se hicieron juegos de cama, de mesa y de niño pero carecían de un aula especial con mesas largas. En Monteros (Tucumán), también pedían máquinas para costuras y bordados y en la ciudad de Tucumán se habían expuesto en las fiestas públicas los trabajos realizados de corte y confección, encajes y preparaciones anatómicas. En San Juan, se hicieron diversos puntos de costura a mano, bordados sencillos, tejidos, corte y confección de las más comunes prendas de vestir (*Memoria*, 1918).

En un video institucional de la Escuela Normal N° 1 de Capital del año 1922, se observaba a las estudiantes de Nivel Medio en una muy bien equipada sala de Labores: había mesas alargadas donde se las veía cortando moldes, a otras en las máquinas de coser y a cuatro manipulando un telar grande que estaba destinado a confeccionar abrigos de invierno⁶.

⁶ El video se puede ver en el sitio del Museo de las Escuelas de la ciudad de Buenos Aires, <https://buenosaires.gob.ar/educacion/gestion-cultural/museo-de-las-escuelas>

En el Liceo de Señoritas N° 1 de Capital, la profesora explicaba que las alumnas tenían que presentar periódicamente álbumes con muestras de los diferentes puntos de costura y zurcido, trabajos de macramé y cuadernos con moldes, indicando la cantidad de género empleado y los precios (*Liceo*, 1937). La docente también colaboraba con “El Canastillo Circulante”, una iniciativa de la presidenta del Club de Madres, Lucía B. de Hylton Scott, que era, a su vez, profesora del Liceo⁷. Hacía confeccionar a las alumnas las prendas básicas para un recién nacido hasta cumplir un año de edad y luego se las entregaban a las madres que las necesitaran junto con una cuna completa (*Liceo*, 1937).

Además de esto, era habitual que importantes diarios y revistas nacionales como *La Nación* y *Caras y Caretas* publicaran notas con fotografías elogiando las exposiciones de fin de año de telares, bordado a mano, bordado a máquina, deshilados y encajes que se hacían en las clases de Labores de los distintos establecimientos del país.

Ciencias Domésticas en los Liceos de Señoritas: microscopios y ranas

Como ya mencionamos, el primer Liceo de Señoritas fue creado en 1907 en Capital Federal con el mismo plan de estudios de los Colegios Nacionales de varones, con el objetivo de formar a sus egresadas para que pudieran ingresar a la universidad a cursar carreras liberales (Rodríguez, 2024). La maestra y primera médica argentina Cecilia Grierson, fue designada docente a cargo y responsable de redactar los programas cuyos contenidos se fueron ampliando años después. Grierson era muy crítica con la materia Economía Doméstica que se daba en las Escuelas Normales, por eso decidió cambiarle el nombre y elaborar un listado de temas muy diferente de aquella, más vinculados a los conocimientos médicos y de las ciencias naturales. El programa de Ciencias Domésticas quedó así dividido en dos grandes títulos: Higiene de la Habitación (primer año) e Higiene de la Alimentación (segundo año). En Higiene de la Habitación las estudiantes debían saber sobre: higiene de la habitación; atmósfera; temperatura; agua; el suelo; habitación; materiales; factores que alteran la atmósfera de la habitación; termalidad de las habitaciones; luz natural; evacuación de las inmundicias; piletas de baño, lavatorios y cloacas. En Higiene de la Alimentación, se debían dar: higiene de la alimentación; ligera idea de la digestión; papel de la grasa e hidratos de carbono; alimentos de origen vegetal; harinas; legumbres, condimentos, frutas; alimentos de origen animal, chacinados; la leche, quesos; las aves; bebidas estimulantes; bebidas alcohólicas; higiene personal; higiene de los músculos y del esqueleto (MJeIP, 1935). A diferencia de Economía Doméstica, se esperaba que en las clases prácticas se realizaran distintos tipos de experimentos. Aun cuando la primera rectora consideró importante que se

⁷ El Club de Madres fue una organización fundada en 1908 vinculada al Partido Socialista, que organizaba, entre otras actividades, la Semana del Nene (Salto, 2024).

dieran clases prácticas de cocina, estas no prosperaron y los ministros habilitaron a médicos para que diesen esta asignatura, además de profesores⁸.

Otro de los docentes que dio clases de Higiene de la Alimentación en el Liceo fue el médico Pedro Escudero, quien consideraba que las egresadas podían convertirse en “admirables dietistas” gracias a la sólida formación que obtenían allí (*Liceo*, 1937, p. 172). Escudero fue un reconocido médico en su época, responsable de la creación del Instituto Nacional de Nutrición y de la carrera de dietista (Buschini, 2016).

En contraste con las Normales, donde circulaban manuales del siglo XIX y principios del XX, los libros de texto que fueron autorizados por el Ministerio estaban escritos en la década de 1930 y habían incorporado los nuevos conocimientos de la nutrición y la medicina (Armus, 2007; Buschini, 2022; Rodríguez, 2023a). Los manuales sobre *Higiene de la alimentación* tuvieron de autoras a las profesoras María Arcelli (Liceo de Señoritas de Córdoba) y Delia Natalizio (Liceo de Señoritas N° 2 de Capital); y los de *Higiene de la habitación* fueron escritos por las docentes María Arcelli, Teresa de L. de Fernández (colegio privado Guido Spano, adscripto al Liceo N° 1) y Lucía Greco (Liceo de Señoritas N° 2 de Capital).

En relación con las clases prácticas de Ciencias Domésticas, al final de cada lección del manual *Higiene de la alimentación* de Arcelli (1936), se enumeraban los objetos que la profesora y las alumnas debían procurarse para realizar distintos experimentos, algunos de los cuales se suponía que se encontraban en la sala de laboratorio del establecimiento. Por ejemplo, para la segunda bolilla referida al aparato circulatorio, se necesitaba para el práctico, un corazón de conejo, de vaca u oveja. En la clase se explicaba que había que limpiarlo con cuidado, cortarlo longitudinalmente, lavarlo bien e introducir una pajita de escoba por los conductos sanguíneos a fin de explorar donde desembocaban. Al final de otra bolilla se indicaba que había que conseguir una rana, cloroformo y agua para la clase de circulación; en la siguiente había que tener un fuelle, bofe de oveja o pulmón de conejo y un minuterio; y en otra era necesario disponer de agua, cal, espejo, frasco cerrado a doble tubuladura de un litro de capacidad, gas de alumbrado y un pájaro para ejemplificar el fenómeno de la respiración (Arcelli, 1936).

El testimonio de una profesora de Ciencias Domésticas que daba clases en el Liceo de Señoritas N° 1 de Capital, la médica Delia R. Parent, estaba en línea con las actividades que se sugerían en este manual⁹. Explicaba que todas sus clases estaban concentradas en realizar experimentos sencillos con elementos de la vida cotidiana. Por ejemplo, en la materia Higiene de la Alimentación, la profesora les llevaba sustancias grasas para mostrarles su

⁸ Esto fue diferente en países como Chile, donde una maestra en los años de 1930 se quejaba porque en la asignatura Economía Doméstica –no se le había cambiado de nombre– de los Liceos de Niñas solo se daban clases prácticas de cocina y no los demás contenidos (Jacques y Ovando, 1930). Al contrario de Chile, en Argentina las Escuelas Normales fueron muchas más que los Liceos: hacia 1940 había en todo el país 90 Normales y solamente 11 Liceos.

⁹ Como podrá apreciarse, disponemos de unos pocos testimonios referidos a la enseñanza de Ciencias Domésticas y Puericultura debido a que los informes de directivos, docentes e inspectores de los Liceos y las Normales hacían menos referencia a estas dos asignaturas. Esto nos da un indicio de la mayor importancia que se les daba a Economía Doméstica y Labores, en tanto involucraban a los dos niveles (Primario y Medio).

insolubilidad en el agua y su solubilidad en el éter, la bencina y el alcohol. Preparaba una emulsión y utilizaba la lejía de soda para hacer una saponificación. Para que aprendiesen acerca de las proteínas, la docente utilizaba una clara de huevo y la coagulaba por el calor y por los ácidos y además separaba por el lavado el gluten de las harinas. Sobre los hidratos de carbono Parent, les mostraba la solubilidad de los azúcares en el agua y con la levadura de cerveza hacía la fermentación alcohólica, demostraba la insolubilidad del almidón en el agua, hacía engrudo de almidón y utilizaba el yodo como reactivo. En la asignatura Higiene de la Habitación, la docente informaba que llevaba a las alumnas al laboratorio para observar las distintas preparaciones que ella hacía de las diferentes clases de microbios y les mostraba colonias microbianas en diferentes cultivos. Sobre el agua, le enseñaba a usar el termómetro, el barómetro, higrómetro y a identificar las especies microbianas a través del microscopio, entre otras actividades (*Liceo*, 1937).

Puericultura: muñecos, niños y bañaderas

El médico Enrique Feinmann fue quien se preocupó por introducir Puericultura en las escuelas públicas, aunque hubo intentos anteriores (Colángelo, 2012; Lionetti, 2011). En 1913, dictó los primeros cursos y en 1914 logró que se introdujera Puericultura en las Escuelas Normales de mujeres y mixtas, y en el Liceo de Señoritas de Capital (Colángelo, 2012). Ese año se publicaron varias notas de Feinmann en la revista *El Monitor* quien además fue designado para impartir esa materia en la Escuela Normal N° 8 de Capital. En 1915, se publicaron los primeros manuales para ser utilizados en las escuelas y uno era de Feinmann: *La ciencia del niño: nociones de Puericultura e Higiene infantil* y otro del médico Mariano Etchegaray: *Higiene y Puericultura: para uso de las Escuelas Normales y Colegios Nacionales*. Etchegaray se presentaba como doctor en Ciencias Médicas y médico del Hospital de Niños de Buenos Aires, exjefe del servicio de niños del Hospital Pirovano, exmédico inspector de Escuelas Normales y profesor diplomado de Enseñanza Secundaria y exprofesor de la materia en la Escuela Normal de Profesoras N° 1 de la Capital Federal.

Dentro de los manuales más nuevos, estuvo el escrito por la profesora Delia Natalizio, *Compendio de Puericultura* (1939), que fue reeditado varias veces. El prólogo estaba escrito por el médico Mamerto Acuña, profesor de Clínica Infantil y director del Instituto de Pediatría y Puericultura de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Estaba dividido en 14 capítulos denominados: el recién nacido; cuidados inmediatos al nacimiento; vestidos del recién nacido; semiología general del lactante; psiquismo y disciplina; la herencia; alimentación de la madre; glándula mamaria y leche de mujer; lactancia materna; técnica de la lactancia materna; lactancia mercenaria; destete y alimentación artificial; alimentación con harinas y conocimientos; raquitismo y vacunación antivariólica. En el apéndice, transcribía la nueva legislación a favor del binomio madre-hijo. Igual que en Ciencias Domésticas, desde el Ministerio se dispuso que las clases en el nivel medio podían ser impartidas por profesionales

médicos, dada su ubicación dentro de las Ciencias Naturales, y también por maestras y profesoras.

En la revista oficial la regente de la Escuela Normal de San Justo (Santa Fe), afirmaba que la enseñanza de Puericultura, más que la de cualquier otra materia, debía ser eminentemente práctica. En las escuelas de Estados Unidos, exponía, las niñas practicaban con muñecas a las que bañaban, vestían y acostaban. Sin embargo, consideraba que era preferible usar niños verdaderos para que las estudiantes se dieran cuenta que un enfriamiento, los movimientos bruscos o descuidados podían hacerles daño. Para ello, se les podía solicitar a las alumnas que llevaran a sus hermanitos. Era necesario, pues, proveer a las Normales de gabinetes especiales con buenas condiciones de calefacción, luz y ventilación, con cunas, camitas, baños, agua caliente y fría, esponjas, jabón, toallas, hornillos y vajilla para la preparación de los alimentos, distintos sistemas de biberones, leche, harinas y preparaciones alimenticias, entre otros. En las horas destinadas a Labores se debía enseñar a cortar y coser los ajueres para todas las edades (Lafférière, 1914). Cabe aclarar que no hemos encontrado documentos oficiales que hayan autorizado la compra de alguno de estos objetos.

En las clases prácticas, tanto en las Normales como en los Liceos era habitual que se utilizaran muñecos, pero disponemos de dos testimonios donde las docentes utilizaron niños. En el video institucional de la Escuela Normal N° 6, se mostraban imágenes de la clase de Puericultura dictada por el médico R. Castello, donde se veía a las alumnas cargar dos baldes con agua y vaciarlos en una bañera y luego dos pavas grandes con agua caliente para templar su temperatura. Posteriormente, se observaba a una alumna bañando a un bebé, el médico al lado y a otra con la toalla preparada para cuando terminara. En la siguiente escena, había cuatro alumnas alrededor de una mesa donde estaba el bebé acostado, una le ponía talco y las otras le mostraban juguetes para distraerlo. Todo este proceso transcurría bajo la mirada atenta del profesor. Al final, las estudiantes le pusieron al niño una especie de faja alrededor de la panza, lo vistieron y el médico lo pesó en una balanza especial que se encontraba al lado.

La profesora a cargo de Puericultura en el Liceo N° 1 de Capital era la mencionada Lucía B. de Hylton Scott, quien informaba que les enseñaba a las alumnas a resolver los problemas prácticos que se les iban a presentar algún día en la crianza de los niños. Utilizaba para dar la clase de “baño y vestido” a bebés y niños reales que se los pedía a las responsables de las Cantinas Maternales¹⁰. La docente opinaba que la joven que tenía en sus manos a un muñeco estaba inclinada a manejarlo con una cierta indiferencia y despreocupación, por lo que no aprendía realmente lo que era manipular a un ser real. Ilustraba que una vez que llegaban al aula uno o más bebés de las Cantinas Maternales, las estudiantes bañaban y vestían a los niños con las ropitas que ellas mismas habían confeccionado, lo que les brindaba la satisfacción de poder obsequiárselas luego a la madre. Resaltaba que las mejores estudiantes

¹⁰ Las Cantinas Maternales fueron fundadas en 1915 por mujeres de la élite porteña y la presidenta fue Julia Acevedo de Martínez de Hoz. El propósito era procurar y propagar la lactancia materna, brindarle a las madres necesitadas comedores gratuitos, lecciones de puericultura y asistencia médica a los niños (Tossounian, 2015).

eran seleccionadas para dar demostraciones públicas de baño y vestido en Sociedades de Beneficencia de distintas ciudades (*Liceo*, 1937).

Por otra parte, en la Normal N° 1 de Capital, se realizó en 1934 una exposición de Puericultura donde se mostraron: ajuares de bebés confeccionados por las alumnas con 12 piezas de ropa, cunas completamente equipadas con 9 piezas de ropa, muebles para el bebé, coches, sillitas, utensilios para su higiene y alimentación. Clausurada la muestra, profesoras y alumnas donaron todos los objetos a dos dispensarios municipales de lactantes (70 ajuares completos para bebés y 4 cunas equipadas), a dos maternidades de hospitales públicos (25 ajuares) y a un asilo maternal (20 ajuares). Además, en la escuela se repartieron entre las madres pobres que lo solicitaron 15 ajuares y ropas para niños de un año de edad. De esta exposición se hicieron eco los diarios nacionales más importantes (*La Nación*, 31/7/1934).

Reflexiones finales

En este trabajo, analizamos el contenido de la educación femenina propuesto en las materias Economía Doméstica, Ciencias Domésticas, Labores y Puericultura y estudiamos de qué manera se impartieron las clases prácticas y qué objetos se necesitaron para su enseñanza. Mostramos que estas asignaturas femeninas, salvo Ciencias Domésticas que se daba en el Laboratorio, requirieron aulas especiales que casi no estuvieron incluidas –salvo excepciones– en los planos originales ni en las reformas de los arquitectos del Ministerio, sin contar que la mayoría de los establecimientos funcionó en casas alquiladas poco adecuadas. Respecto a quiénes podían dar esas clases, indicamos que se habilitó a las maestras de grado y a las especiales para dar Economía Doméstica y Labores; y podían ser maestras, profesoras y médicos de ambos sexos en Ciencias Domésticas y Puericultura. Para todas ellas, había libros de texto escritos por médicos, profesores y maestros, tanto varones como mujeres.

En relación con las clases prácticas de cocina de Economía Doméstica, hemos visto que hubo unas pocas escuelas ubicadas en Capital que tuvieron aulas equipadas y un presupuesto adjudicado donde se pudo efectivizar un aprendizaje que trascendió ampliamente la elaboración de un plato, puesto que implicó aprender acerca de la calidad nutritiva de los alimentos, los precios, la limpieza, valores morales y reglas de urbanidad, entre otros. En uno de los establecimientos, se mencionó que fueron las familias las que costearon la instalación de la cocina y los utensilios. En las Escuelas Normales, situadas en las provincias, unos pocos directivos afirmaron que las clases fueron efectivamente impartidas, enumeraron los platos que se elaboraron pero no ofrecieron detalles sobre si los ingredientes los pagó el Estado, alguna asociación o las alumnas, ni si se dieron los otros contenidos. En general, la asignatura Economía Doméstica demandó objetos fijos y permanentes (cocina y utensilios) y otros que circularon de manera efímera como los ingredientes que se encontraban habitualmente en las casas de las estudiantes y que eran transportados hacia la escuela. Las comidas elaboradas se consumieron ahí mismo entre las propias compañeras, o se entregaron a los otros alumnos

o bien se donaron para las ferias de platos organizadas por las autoridades con el propósito de recaudar fondos.

En Labores, igual que en Economía Doméstica, ocurrió que casi ningún establecimiento tuvo una sala especial provista con máquinas de coser, maniqués, telares, bastidores, agujas de distinto tipo, moldes, reglas, compases, tijeras, hilos, lanas y telas, entre otros. De todos modos, el Estado invirtió sobre todo en la compra de máquinas de coser, aunque resultaron insuficientes. Lo común fue que las alumnas llevaran al aula los elementos y las costuras que habían empezado ellas o sus madres en sus hogares y las terminaran bajo la supervisión de la maestra. Las docentes a su vez, procuraron desarrollar las obras que se indicaban en el programa, pero esto dependió de si las alumnas o la escuela tenían dinero para financiar los costos del material requerido. En varios establecimientos, se organizaron exhibiciones a fin de año de los mejores trabajos realizados en Labores, se pusieron a la venta para beneficio del establecimiento y fue frecuente que recibieran la cobertura de la prensa. Cabe añadir que con el tiempo esta materia fue adoptando otros nombres como Trabajo Manual, Manualidades o Actividades Prácticas.

La asignatura Ciencias Domésticas fue diseñada por una médica que eliminó la mayor parte de los contenidos de Economía Doméstica, requirió la realización de diferentes tipos de experimentos y que, en el Liceo, hubiese un aula de laboratorio, compartida con Ciencias Naturales, Física y Química. Alumnas y profesoras debían llevar los elementos necesarios para la actividad de ese día, tales como animales muertos, órganos o compuestos químicos.

Por último, para dar la materia Puericultura se necesitaron muñecos, bañaderas con agua, toallas y ropas, entre otros. Hemos visto que algunas clases contaron con niños, por lo que hubo que procurar tener agua templada y otros objetos como juguetes, talco, una balanza para pesarlo y ropa confeccionada por las alumnas para ser donada a las madres. Hasta donde pudimos indagar, el Estado no invirtió en estas clases, por lo que estos elementos debieron ser aportados por los docentes, las alumnas y/o alguna asociación.

En suma, si tuviésemos que organizar una muestra como la española con los objetos utilizados en estas clases durante el período estudiado, podríamos exhibir si se conservaran, además de los mencionados, los otros que aparecían en distintos testimonios como cuadernos con recetas, carpetas de Labores y fotografías de las muestras de fin de año.

Referencias bibliográficas

AA. (1898). Escuela Normal de Niñas de Salta. *La Educación*, N° 272, 273/274, p. 348.

AA. (1937). *Liceo Nacional de Señoritas N° 1. Su obra y su espíritu*. Tomás Álvarez.

Aguilar, P. (2018). *El hogar como problema y solución*. Centro Cultural de la Cooperación.

- Arata, N. (2019). Un episodio de la cultura material: la inauguración de 54 edificios escolares en la ciudad de Buenos Aires (1884-1886). *Revista da História da Educacao*, N° 23, pp. 1-29.
- Armus, D. (2007). *La ciudad impura*. Edhasa.
- Atkinson, F. y Purón, J. G. [1888] (1912). *Economía e higiene doméstica*. Appleton.
- Brandariz, G. (1998). *La arquitectura escolar de inspiración sarmientina*. Eudeba.
- Buschini, J. (2016). La conformación de la alimentación como problema en la Argentina: el papel de Pedro Escudero y el Instituto Nacional de la Nutrición, 1928-1946. *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, vol. 43, N° 79, pp. 129-156.
- Bustamante Vismara, J. (2021). Educación y finanzas, el cobro de matrículas en escuelas públicas (Argentina, fines del siglo XIX). *Anuario de Historia de la Educación*, vol. 22, N° 1, pp. 22-39.
- Caldo, P. (2012). Una disciplina con urbanidad: la Economía Doméstica. Aproximaciones a la problemática desde *El Monitor de la Educación Común*. En Kaufmann, C. (comp.). *Ahorran, acunan y martillan. Marcas de urbanidad en los escenarios educativos argentinos (primera mitad del siglo XX)*. (pp. 175-206). UNER.
- Cammarota, A. (2012). Los consejos de Amalia a su hija Laura. Propaganda moral y construcciones genéricas en un texto escolar a comienzos del siglo XX en Argentina. *De prácticas y discursos*, N° 1, pp. 1-20.
- Cammarota, A. (2016). Saberes médicos y medicalización en el ámbito escolar (1920-1940). *Pilquen*, N° 3, pp. 33- 51.
- Castaño, A. S. de. (1903). *El Vademécum del hogar. Tratado práctico de Economía Doméstica y Labores*. Juan Barra.
- Cattaneo, D. (2015). Arquitectura escolar moderna: interferencias, representación y pedagogía. *Voces y silencios*, N° 1, pp. 67-83.
- Colángelo, A. (2012). *La cruz en disputa: medicalización del cuidado infantil en la Argentina, entre 1890-1930*. Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.
- Da Silva, L. (2018). Hacia una genealogía del sanitario escolar. Primeros hallazgos: Buenos Aires (1881-1905). *Anuario de historia de la educación SAIEHE*, N° 2, pp. 37-55.
- Dussel, I. (2003). La gramática escolar de la escuela argentina: un análisis desde la historia de los guardapolvos. *Anuario de Historia de la Educación*, N° 4, pp. 11-36.
- Dussel, I. (2019). El patio escolar, de claustro a aula al aire libre. Historia de la transformación de los espacios escolares (Argentina, 1850-1920). *Anuario de historia de la educación*, N° 1, pp. 28-63.

- El Monitor de la Educación Común* (1900). N° 331.
- El Monitor de la Educación Común* (1902). N° 352.
- El Monitor de la Educación Común* (1907). N° 414.
- El Monitor de la Educación Común* (1916). N° 525.
- Etchegaray, M. [1915] (1940). *Higiene, Puericultura y Primeros auxilios*. Talleres Gráficos Orestes Cappellano.
- Feinmann, E. (1915). *La ciencia del niño: nociones de Puericultura e Higiene infantil*. Cabaut.
- Fiorito, M. (2016). *Diseño integral como política estatal. Arquitecturas para la enseñanza media. Argentina, 1934-1944*. Prohistoria.
- Grementieri, F. y Schmidt, C. (2010). *Arquitectura, educación y patrimonio: Argentina, 1600-1975*. Pampalatina.
- Guillén, C. (1906). Algunas observaciones sobre el funcionamiento de las clases de cocina. *El Monitor*, N° 406.
- Guillén, C. (1908). Enseñanza de la cocina en la escuela primaria. *El Monitor*, N° 424.
- Guillén, C. (1908a). Instalación de una cocina escolar. *El Monitor*, N° 426.
- Jacques, J. y Ovando, A. (1930). La enseñanza de las Labores Femeninas y de la Economía Doméstica en el Liceo. Dirección General de Educación Secundaria/ Editorial Nascimento.
- Lafférière, E. de D. (1914). *El Monitor*, N° 501, pp. 401- 403.
- Liernur, J. (1997). El nido de la tempestad. La formación de la casa moderna en la Argentina a través de manuales y artículos sobre Economía Doméstica (1870-1910). *Entre pasados*, N° 13, pp. 7-36.
- Lionetti, L. (2011). Discursos, representaciones y prácticas educativas sobre el cuerpo de los escolares. Argentina en las primeras décadas del siglo XX. *Cuadernos de Historia*, N° 34, pp. 31-52.
- Mayer, A. A. (1909). Visitas a las escuelas. *El Libro*, N° 15, p. 253.
- Mégy, M. L. (1929). Instrucciones especiales para las clases de cocina. *El Monitor*, N° 682.
- Mercante, V. (1898). La Escuela Normal de Mercedes. *La Educación*, N° 272, 273/274, p. 347.
- Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (MJeIP) (1925) *Educación Común en la Capital, Provincias y Territorios Nacionales*. Kraft.
- Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (MJeIP) (1935). *Programas vigentes en el Liceo Nacional de Señoritas*. Tomás Álvarez.
- Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (MJeIP) (1938). *Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública*, N° 3, Dirección General de Informaciones y Biblioteca.

- Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (MJelP) (varios años). *Memoria presentada al Congreso Nacional por el ministro de justicia e instrucción pública*. Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.
- Natalizio, D. [1937] (1940). *Higiene de la alimentación*. Sagalés.
- Natalizio, D. [1939] (1941). *Compendio de Puericultura*. Higea.
- Pascual, P. de S. J. [1865] (1909). *Guía de la mujer en el siglo actual o Lecciones de Economía Doméstica para las madres de familia*. Blas Camí.
- Rodríguez, L. G. (2021). Los manuales de Economía Doméstica en la escuela: contabilidad hogareña, educación de las emociones y enseñanza práctica para el hogar (Argentina, fines del siglo XIX y principios del XX). *Estudios del ISHIR*, N° 11, pp. 1-25.
- Rodríguez, L. G. (2021a). ¿Economía Doméstica o Labores? La educación femenina en las escuelas: programas y libros de texto (Argentina, 1870- 1920). *Historia y Memoria de la Educación*, N° 14, pp. 615-641.
- Rodríguez, L. G. (2023). La educación de las mujeres según Domingo F. Sarmiento y Juana P. Manso: de la costura y el bordado a la escuela graduada (Buenos Aires, 1858-1878). *Saberes y prácticas. Revista de Filosofía y Educación*, N° 1, pp. 1-21.
- Rodríguez, L. G. (2023a). Mujeres y salud en la escuela: clases de cocina, medicina casera, higiene de la alimentación y puericultura (Argentina, fines del siglo XIX a principios del siglo XX). *Revista Iberoamericana Patrimonio Histórico-Educativo*, vol. 9, pp. 1-23.
- Rodríguez, L. G. (2024). Mujeres que estudian en Escuelas Normales, profesionales, comerciales y liceos (Buenos Aires, 1880- 1940). *Revista Colombiana de Educación*, N° 92, pp. 164-187.
- Salto, J. G. R. (2024). Por la salud moral de la nación. Maternidad, socialismo e intervención social durante las primeras décadas del siglo XX en la ciudad de Buenos Aires. *Claves*, N° 18, pp. 1-22.
- Santa Olalla, E. (1882) Inspección. *Revista de Educación*, N° 10, pp. 450-452.
- Segot, E. (1901). Ciencias y Artes Domésticas. *El Monitor*, N° 341, pp. 3-5.
- Stagno, L. (2024) Las directoras y los directores informan sobre el banco escolar (Argentina, 1911). *I Workshop Escuelas primarias del Consejo Nacional de Educación en provincias y territorios nacionales (1881-1980*. Universidad Nacional de Entre Ríos, 27 y 28 de mayo.
- Torrejón, C. y Torrejón, L. A. de. (1887). *Lecciones de Economía Doméstica*. Casa editorial.